

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 133
Febrero 2015**

**133. buletina
2015eko otsaila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	La suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado en vía económico-administrativa y sus consecuencias a la luz de la reciente doctrina administrativa y jurisprudencial.
02	La reforma del IVA.
03	El final de la doctrina judicial del “tiro único” por parte de la Administración tributaria.
04	NÚMERO MONOGRÁFICO: La nueva reforma de la financiación autonómica: Análisis y propuestas.
05	La apertura de procedimientos secundarios de insolvencia.
06	Los métodos de resolución de la doble imposición interna e internacional a la luz de los principios de libertad de establecimiento y libertad de circulación de capitales.
07	La cooperación reforzada en el Impuesto sobre transacciones financieras.
08	Hacia un nuevo concepto de ayuda de Estado, basado en el beneficio a «determinadas empresas o producciones» del mismo Estado, y no en los efectos sobre la competencia; las decisiones del Tribunal General de 7 de noviembre de 2014.
09	Algunas cuestiones legalmente imprecisas sobre la aplicación de la normativa del IVA en supuestos de modificación de la base imponible en concurrencia con el concurso de acreedores.
10	La prescripción en el ISD: análisis de algunos aspectos controvertidos.
11	El gravamen en el IVA de las actividades irregulares e ilícitas. Un viejo debate de reciente actualidad.
12	Escisión total. Escisión de un negocio y de elementos patrimoniales a dos sociedades preexistentes.
13	La modernización del Derecho aduanero tras el Reglamento (UE) núm. 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de octubre de 2013, por el que se establece el Código aduanero de la Unión.
14	La doctrina del Tribunal General de la UE en el caso de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero: un cambio de criterio de alcance general en la distinción entre medidas generales y selectivas.

01	La suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado en vía económico-administrativa y sus consecuencias a la luz de la reciente doctrina administrativa y jurisprudencial.
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Impuestos. Nº 2. Febrero 2015.

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 48 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones generales.
- Solicitud y concesión de la suspensión. Especial referencia a la aportación de garantías.
- La suspensión de una ejecución sin garantías en caso de que dicha ejecución cause daños de imposible o difícil reparación.
- Percepción de intereses de demora derivada de la suspensión de la reclamación económico-administrativa. La determinación del *dies ad quem* en la exigencia de los intereses de demora suspensivos.
- Principales consecuencias susceptibles de derivarse de la suspensión de la ejecución del acto impugnado en vía económico-administrativa.
- La posibilidad de suspender la ejecución de los actos dictados en cumplimiento de una resolución económico-administrativa habiéndose presentado incidente de ejecución contra los mismos.

02	La reforma del IVA.
-----------	----------------------------

Impuestos. Nº 2. Febrero 2015.

Julio Banacloche Pérez (Banacloche Abogados)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Hecho imponible.
- Exenciones.
- Localización.
- Liquidación.
- Exigibilidad.
- Régímenes especiales.
- Gestión del impuesto.
- Infracciones y sanciones.

03 El final de la doctrina judicial del "tiro único" por parte de la Administración tributaria.

Gaceta Fiscal. Nº 348. Enero 2015.

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 24 páginas, con el siguiente sumario:

- Análisis de la evolución jurisprudencial de la doctrina del "tiro único". El precedente de la STS de 19 de noviembre de 2012.
- El final de la doctrina del "tiro único": las SSTS de 14 de marzo y 29 de setiembre de 2014.
- Reflexiones críticas.

04 NÚMERO MONOGRÁFICO: La nueva reforma de la financiación autonómica: Análisis y propuestas.

Papeles de Economía Española. Nº 143, 2015.

(Varios autores)

Número monográfico que contiene los siguientes trabajos:

- El sistema de financiación autonómica: *¿Quo vadis?* Santiago Lago Peñas y Jorge Martínez-Vázquez (13 pág.).
- La arquitectura del sistema descentralizado en España: Comunidades autónomas y corporaciones locales. Francisco Pedraja Chaparro y Javier Suárez Pandiello (13 pág.).
- La evolución de la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, 2002-2012. Ángel de la Fuente (24 pág.).
- Necesidades y gastos de las comunidades autónomas. Francisco Pérez y Vicent Cucarella (23 pág.).
- Sistema de financiación autonómica y gasto sanitario en España. Alain Cuenca y Rosa González (19 pág.).
- A vueltas con la autonomía tributaria. Julio López Laborda y Antoni Zabala (16 pág.).
- La gestión de los impuestos en un país descentralizado: Diagnóstico y líneas de reforma para España. Jorge Onrubia Fernández (22 pág.).
- La equidad horizontal en el modelo de financiación autonómica: Un análisis del grado de progresividad. Maite Vilalta Ferrer (20 pág.).
- La equidad horizontal en el modelo de financiación de 2009 de las comunidades autónomas españolas de régimen común. Xoaquín Fernández Leiceaga (22 pág.).
- Reglas fiscales, disciplina presupuestaria y corresponsabilidad fiscal. Pablo Hernández de Cos y Javier J. Pérez (11 pág.).
- Finanzas autonómicas: Visibilidad, transparencia y atribución de responsabilidades. Ana Herrero Alcalde, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Jesús Ruiz-Huerta Carbonell (20 pág.).
- Un análisis del sistema foral de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus ventajas durante la crisis. Ignacio Zubiri (20 pág.).

05 La apertura de procedimientos secundarios de insolvencia.

La Ley Unión Europea. Nº 20. Noviembre 2014.

Angel Espiniella Menéndez (Profesor de Derecho Internacional Privado. Universidad de Oviedo)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Antecedentes.
- Competencia judicial internacional.
- Legitimación activa.
- Oportunidad de la apertura del procedimiento.
- Valoración e impacto.

06 Los métodos de resolución de la doble imposición interna e internacional a la luz de los principios de libertad de establecimiento y libertad de circulación de capitales.

La Ley Unión Europea. Nº 20. Noviembre 2014.

Rafael Arenas García y José Antonio Fernández Amor (Catedrático de Derecho Internacional Privado y Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la U. A. de Barcelona, respectivamente)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: Antecedentes de hecho.
- Las cuestiones planteadas por el Finanzegerich Köln al Tribunal de Justicia.
- Delimitación entre libertad de establecimiento y libre circulación de capitales.
- La autonomía fiscal de los Estados miembros para establecer un método de solución de la doble imposición tributaria.
- Conclusión.

07 La cooperación reforzada en el Impuesto sobre transacciones financieras.

La Ley Unión Europea. Nº 22. Enero 2015.

Luis Miguel Muleiro Parada (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo)

Artículo de 9 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El presente y futuro del impuesto en el Unión Europea.

- El impuesto y la cooperación reforzada.
- La problemática actual.
- Consideraciones finales.
- Bibliografía.

08

Hacia un nuevo concepto de ayuda de Estado, basado en el beneficio a «determinadas empresas o producciones» del mismo Estado, y no en los efectos sobre la competencia; las Decisiones del Tribunal General de 7 de noviembre de 2014.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Ramón Falcón y Tella (Catedrático de la Universidad Complutense. Abogado)

Editorial de 5 páginas, donde el autor comenta dos sentencias del Tribunal General de la Unión de 7 de noviembre de 2014 (Asuntos T-219/10, Autogrill España/Comisión y T-399/11, Banco Santander y Santusa/Comisión), que contradicen Decisiones de la Comisión anteriores, y que suponen un nuevo concepto de ayuda, más restringido; es decir, ceñido a la efectiva existencia de una selectividad a favor de determinadas empresas o producciones, dentro del propio sistema fiscal interno.

09

Algunas cuestiones legalmente imprecisas sobre la aplicación de la normativa del IVA en supuestos de modificación de la base imponible en concurrencia con el concurso de acreedores.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Rosa Fraile Fernández (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad RJC)

Artículo de 17 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Modificaciones de la base imponible.
- Modificación por concurso.
- Modificación por impago.
- Propuestas y conclusiones.
- Bibliografía citada.

10

La prescripción en el ISD: análisis de algunos aspectos controvertidos.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Irene Rovira Ferrer (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Oberta de Catalunya)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Los plazos de prescripción.
- El inicio del plazo de prescripción en los casos de prórroga para la presentación de la oportuna declaración o autoliquidación en las adquisiciones *mortis causa*.
- La prescripción en las adquisiciones *inter vivos* de carácter lucrativo incorporadas en documento privado.
- La interrupción del plazo de prescripción por parte de terceros.
- Las actuaciones fehacientes del obligado tributario susceptibles de interrumpir la prescripción.
- Conclusiones.

11

El gravamen en el IVA de las actividades irregulares e ilícitas. Un viejo debate de reciente actualidad.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Marcos Álvarez Suso (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 27 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción. ¿Existen motivos para replantear la cuestión?
- La línea tradicional en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- La evolución del entorno legal, doctrinal, social y económico sobre las actividades irregulares e ilícitas.
- Gravamen en el IVA de las actividades meramente irregulares.
- Gravamen en el IVA de las actividades ilícitas.
- Algunos problemas prácticos del gravamen de estas actividades en el IVA.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

12

Escisión total. Escisión de un negocio y de elementos patrimoniales a dos sociedades preexistentes.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Sofía Ramos Sánchez (Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid)

Supuesto práctico contable de 11 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

13 La modernización del Derecho aduanero tras el Reglamento (UE) núm. 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de octubre de 2013, por el que se establece el Código aduanero de la Unión.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

María del Carmen Cámara Barroso (Universidad de Jaén)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: fiscalidad del comercio exterior.
- Los impuestos aduaneros.
- Principales aspectos del actual marco jurídico del Derecho aduanero.
- Bibliografía.

14 La doctrina del Tribunal General de la UE en el caso de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero: un cambio de criterio de alcance general en la distinción entre medidas generales y selectivas.

Quincena Fiscal. Nº 22. Diciembre 2014.

Luis A. Malvárez Pascual (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La distinción entre norma general y selectiva en la metodología utilizada por la Comisión Europea.
- La norma controvertida y las Decisiones de la Comisión en relación con la misma.
- La doctrina del Tribunal General de la UE en relación con la aplicación del criterio de selectividad en el caso enjuiciado.
- Valoración de las SSTGUE de 7 de noviembre de 2014 en el marco de la jurisprudencia de los tribunales europeos: un necesario cambio de criterio de alcance general.
- Conclusiones.

[\(Al índice / Aurkibidera\)](#)